

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
Período Constitucional 2020-2023

**COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

ACTA: 020
LUGAR: SESIÓN NO PRESENCIAL
FECHA: 24 de marzo de 2020
HORA DE INICIACIÓN: 9:18 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 4:04 p. m.
PRESIDENTE (A): ANDREA PADILLA VILLARRAGA
SUBSECRETARIO (A): NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de los Honorables Concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
- 4. Debate de Control Político**

Continuación al debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

Priorizada 011 de 2020, aprobada en Plenaria el día 13 de enero de 2020 y trasladada de la Secretaría General a la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 15 de enero de 2020.

Tema: Seguimiento a la calidad del aire de la ciudad de Bogotá.

Citantes: Bancada Partido Cambio Radical. Honorables Concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra.

Citados: Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado; Director General Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático -IDIGER-, Guillermo Escobar Castro; Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Gerente de Transmilenio, Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago; Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Gerente Empresa Metro de Bogotá, Andrés Escobar Uribe.

Invitados: Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

Priorizada 040 de 2020, aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 18 de enero de 2020.

Tema: Calidad del aire en Bogotá.

Citantes: Bancada Partido Bogotá para la Gente. Honorables Concejales Juan Javier Baena Merlano, Marisol Gómez Giraldo.

Citados: Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez, Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado; Gerente de Transmilenio, Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago.

Invitados: Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez.

Priorizada 223 de 2020, aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 07 de febrero de 2020.

Tema: Debate de control político sobre Monitoreo de la Calidad del Aire.

Citantes: Bancada Partido Alianza Verde. Honorables Concejales Julián David Rodríguez Sastoque, Martín Rivera Álzate.

Citados: Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado.

Invitados: Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez; Gerente de Transmilenio, Felipe Andrés Augusto Ramírez Buitrago; Directora General del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, Martha Liliana Perdomo Ramírez; Directora del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM-, Yolanda González Hernández.

Priorizada 236 de 2020, aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 07 de febrero de 2020. Aditiva 243 de 2020, aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 12 de febrero de 2020.

Tema: Gestión de la calidad del Aire en Bogotá.

Citantes: Bancada Partido Polo Democrático Alternativo. Honorables Concejales Segundo Celio Nieves Herrera, Manuel José Sarmiento Arguello, Carlos Alberto Carrillo Arenas, Álvaro José Argote Muñoz.

Citados: Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado.

Invitados: Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez; Ingeniero experto en calidad del Aire, Camilo Luengas.

Debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

Priorizada 259 de 2020, aprobada en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 14 de febrero de 2020.

Tema: Contaminación del aire y Ruido en Bogotá.

Citantes: Bancada Partido Conservador. Honorables Concejales Nelson Cubides Salazar, Gloria Elsy Díaz Martínez.

Citados: Secretario Distrital de Gobierno, Luis Ernesto Gómez Londoño; Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Secretario Distrital de Movilidad, Nicolás Estupiñán Alvarado; Secretario Distrital de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez Cortés.

Invitados: Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez; Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, Brigadier General Oscar Antonio Gómez Heredia; Ministro de Salud Pública y Protección Social, Juan Pablo Uribe Restrepo; Alcalde Local de Usaquén, Antonio María López Buriticá; Alcalde Local de Chapinero, Hernando José Quintero Maya; Alcalde Local de Santa Fe, Gustavo Alonso Niño Furnieles; Alcalde Local de San Cristóbal, José Ignacio Gutiérrez Bolívar; Alcalde

Local de Usme, Jorge Eliecer Peña Pinilla; Alcalde Local de Tunjuelito, Yeison Alexander Chipatecua Quevedo; Alcalde Local de Bosa, Javier Alfonso Alba Grimaldos; Alcalde Local de Kennedy, Leonardo Alexander Rodríguez López; Alcalde Local de Fontibón (E), Rafael Soler Ayala; Alcaldesa Local de Engativá, Angela Vianney Ortiz Roldán; Alcalde Local de Suba, Nediil Arnulfo Santiago Romero; Alcalde Local de Barrios Unidos (E), Víctor Manuel Restrepo Rojas; Alcaldesa Local de Teusaquillo, Luisa Fernanda López Guevara; Alcalde Local de los Mártires, Raúl Hernando Esteban García; Alcalde Local de Antonio Nariño, Eduardo Augusto Silgado Burbano; Alcaldesa Local de Puente Aranda (E), María Del Pilar Muñoz; Alcalde Local de la Candelaria, Manuel Augusto Calderón Ramírez; Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe, Luis Alejandro Vargas Pinzón; Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E), Ray Garfunkell Vanegas Herrera; Alcaldesa Local de Sumapaz, Francly Lilibiana Murcia Díaz; Gerente General de Capital Salud EPS, Iván David Mesa Cepeda.

Priorizada 276 de 2020, aprobada en Plenaria el día 24 de febrero de 2020 y trasladada de Secretaría General a la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el 25 de febrero de 2020.

Tema: "Avance en la implementación de la política pública para la gestión integral de la Calidad del Aire en Bogotá".

Citantes: Bancada Partido Colombia Justa Libres. Honorables Concejales Emel Rojas Castillo, Marco Fidel Acosta Rico.

Citados: Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez; Directora Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-, Luz Amanda Camacho Sánchez; Secretario Distrital de Salud, Alejandro Gómez López; Secretaria Distrital de Educación, Edna Cristina Del Socorro Bonilla Seba.

Invitados: Contralora de Bogotá (E), María Anayme Barón Durán; Personera de Bogotá (E), Rosalba Jazmín Cabrales Romero; Veedor Distrital, Guillermo Rivera Flórez; Procurador Distrital, Mauricio Umbarila Romero.

5. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE HONORABLES CONCEJALES

Contestan el llamado a lista los Honorables Concejales de la comisión Primera del Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, ÓCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, EMEL ROJAS CASTILLO, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRTO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

De otras comisiones los Honorables Concejales Honorables Concejales SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMIN, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHANAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, MARTÍN RIVERA ALZATE, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

EL SECRETARIO informa que se han registrado trece (13) Honorables Concejales, por tanto, existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión se registran de la Comisión Primera Permanente del Plan los Honorables Concejales GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE.

De otras comisiones los Honorables Concejales ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS.

Por la Administración y los Organismos de Control asisten los siguientes funcionarios SECRETARIA DE AMBIENTE, CAROLINA URRUTIA VÁZQUEZ. POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD ESTÁ EL DELEGADO JHONNY VÁSQUEZ ESCOBAR; EL SECRETARIO DE HACIENDA, JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS; DIRECTORA DE PREESCOLAR Y BÁSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, NISME YURANY PINEDA BÁEZ; DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, JAIME FLÓREZ; SUBDIRECTORA DE ANÁLISIS Y CAMBIO CLIMÁTICO IDIGER, DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ; DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS –UAESP- LUZ AMANDA CAMACHO SÁNCHEZ; JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE TRANSMILENIO, SOFÍA ZAMARA VALENZUELA; DELEGADA DE CAPITAL SALUD, ÁNGELA RIVERA VARGAS, GERENTE METRO, ANDRÉS ESCOBAR Y POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL, ASESOR VEEDURÍA, MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OLMOS; PERSONERA DELEGADA NANCY CELYS YARURO; PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE APOYO AL DESPACHO, DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, JOHAN HUMBERTO NEIRA; SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD, CLEMENCIA MAYORGA.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO lee el orden del día de la sesión no presencial.

LA PRESIDENTA pone en consideración el orden del día leído, solicita a los Honorables Concejales colocar en el chat si aprueban el orden del día.

El Honorable Concejal ROLANDO ALBERTO GONZALEZ informa que tiene fotos que se están tomando la Alcaldía de Santa Fe, por venezolanos, trabajadores sexuales y comerciantes, según fotos enviadas por un edil, mientras que en la localidad de Suba hay muchas personas en la calle, no se hace nada si se baja la curva de reposo que se ha tenido.

LA PRESIDENTA solicita que se informe quien está presente de la Secretaría de Movilidad.

Por instrucciones de la Presidenta EL SECRETARIO deja registro presente de la Secretaría de ambiente, Carolina Urrutia Vázquez. Por la Secretaría de Movilidad está el delegado Jhonny Vásquez Escobar; el Secretario de Hacienda, Juan Mauricio Ramírez Cortés; Directora de Preescolar y Básica de la Secretaría de Educación, Nisme Yurany Pineda Báez; de la Secretaría de Gobierno, Jaime Flórez; Subdirectora de Análisis y Cambio Climático IDIGER, Diana Patricia Arévalo Sánchez; Directora de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP– Luz Amanda Camacho Sánchez; Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de Transmilenio, Sofía Zamara Valenzuela; Delegada de Capital Salud, Ángela Rivera Vargas, Gerente METRO, Andrés Escobar y por los Organismos de Control, Asesor Veeduría, Miguel Fernando Jiménez Olmos; Personera delegada Nancy celys Yaruro; Delegado de la Contraloría de Bogotá, Jhoan Neira; Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud, Clemencia Mayorga.

LA PRESIDENTA informa que al final de la sesión el Honorable Concejal Carlos Fernando Galán hará anuncio sobre las donaciones y otros temas de la Corporación.

EL SECRETARIO informa que ha sido aprobado el orden del día con 14 votos a través del chat.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

EL SECRETARIO informa que no hay proposiciones para aprobar en esta sesión.

LA PRESIDENTA si hay proposiciones para aprobar, pero como se acordó que no se cargaría a la Administración, entonces no se someterán a aprobación, ya hay suficientes proposiciones para dar debate.

4. DEBATE DE CONTROL POLITICO

Continuación debate de Control Político. Tema: Calidad del aire en Bogotá.

LA PRESIDENTA informa que ya intervinieron los citantes de las diferentes proposiciones, ahora intervendrán los voceros de Bancada y lee la lista de inscritos.

El Honorable Concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA indica que es la segunda sesión virtual, en la última sesión se dio la posibilidad de que no intervinieran los voceros, pero la Presidenta las mantuvo y le agradece. Se refiere que en una nota publicada el domingo, en entrevista a la Secretaría de Ambiente registra una mejoría sustancial en la calidad del aire con disminución de la polución, en las estaciones ubicadas sobre la Carrera 7ª, así como las de Kennedy, Fontibón, Carvajal-sevillana. Las mayores fuentes de contaminación son las fijas, con el decreto de aislamiento obligatorio muchas industrias dejaron de funcionar y esto ayudó, así como la disminución de utilización de vehículos.

Sin embargo, hace 10 minutos un medio de comunicación registraba incendios forestales. que afectan a Bogotá, aunque son exógenos y las estaciones que registraban mejoría vuelven a tener condiciones atmosféricas adversas.

El Partido MIRA está comprometido con el aire en Bogotá, por ello ha presentado Proyectos de Acuerdo para descontaminar, también han sido coactores de iniciativas como las tecnologías eléctricas y cero contaminaciones. Teniendo en cuenta estudios de la Organización Mundial de la Salud OMS señalan que 4.2 millones de personas mueren por efectos de la contaminación ambiental por accidentes cerebro vasculares, cáncer de pulmón, etc. En Bogotá las emisiones contaminantes de diésel aportan a la contaminación. Se debe actualizar el Plan decenal y aumentar la red de monitoreo para generar alternativas de solución; así como mirar mecanismos para mitigar los factores exógenos a Bogotá como contactar al Gobierno Nacional para buscar alternativas.

El Honorable Concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO MÁRTINEZ, en moción de orden, solicita que las intervenciones sean cortas, indica que en la localidad de Suba los bancos están atestados a pesar del aislamiento obligatorio y en la Alcaldía de Santa Fe hay 100 personas porque dijeron que iban a repartir mercados, lo cual se le está aclarando a la ciudadanía.

La Honorable Concejala MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA dice que este debate viene de tiempo atrás donde el Partido Liberal ha manifestado la preocupación por la calidad del aire, expresa su preocupación para que en el futuro la licitación para flota de buses de Transmilenio se tenga en cuenta tecnología limpias, cuando se hizo la actual licitación se opuso debido a que no tenía tecnología eléctrica. No se trata de ver quien contamina, sino que se debe tomar medidas y más ahora con la pandemia que se está viviendo. Se debe mirar cómo se puede orientar recursos para combatir la pandemia. Le gustó la intervención del Honorable Concejal Martín Rivera Alzate porque fue muy didáctica y ayuda a buscar alternativas al tema. Felicita a la Administración por las medidas que ha venido tomando frente al Covid-19.

El Honorable Concejal ROLANDO ABLERTO GONZALEZ GARICA anuncia que murió el padre de la exgerente de Transmilenio María Consuelo Araujo.

El Honorable Concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS solicita que se respete el uso de la palabra.

La Honorable Concejala DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETÁ considera que este debate es uno antes y otro después del coronavirus, debido a que la naturaleza está haciendo un llamado a la humanidad. La contaminación está afectando con contundencia a los bebés, a las mujeres embarazadas y ancianos, además hay ausentismo en los colegios por enfermedades respiratorias. Al estar en el debate la Secretaria de Ambiente piensa que el pico y placa ambiental y los comparendos son pañitos de agua tibia, porque no se reduce la contaminación y no se combate de raíz del problema, que es la utilización del diésel y de tecnologías anticuadas en las fábricas, por ello pregunta: ¿Cuáles son las medidas para atacar la raíz del problema? El Plan decenal no se ha ejecutado como debería ser, por eso indaga por los recursos se han invertido. Expresa que es importante la vigilancia en las horas de la noche, porque las ladrilleras en Usme y Tunjuelito se vigilan en el día. Se les debe pedir mejorar temas de tecnologías.

En lo relacionado al diagnóstico automotor, solicita por petición verbal información: ¿Cómo funciona el diagnóstico en el transporte público? Señala que los jardines verticales es un tema importante, miren París donde se han instalado y han realizado una gran inversión, en Bogotá hay un edificio que lo tiene y da oxígeno a los vecinos del sector, la Administración debe hacer un esfuerzo en el Plan de Desarrollo en este tema.

Indaga: ¿Cuál es el plan estratégico para avanzar en la descontaminación? ¿Cuánto va a costar? ¿Cómo se está avanzado en chatarrización? Propone Fondos de Renovación Automotriz para los camiones de carga. Todo el dinero que se invierta en atacar el problema de raíz, es lo que se requiere.

El Honorable Concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO deja constancia que hay Concejales que intervienen y parece que quieren coadministrar. Sostiene que las emisiones de los vehículos diésel aportan a la contaminación de forma importante, por ello hace un llamado a la Secretaría de Ambiente porque la revisión técnico mecánica debe hacerse bien, por lo cual deben controlarse esos centros, hay 89 que realizan esa actividad y hacen mal su trabajo, por ello terminan los vehículos circulando por la ciudad. Solo hay 20 procesos sancionatorios en curso a estos centros, pero en ningún caso hay decisión, uno viene desde el año 2010, otro de 2012 y cuatro de 2014, eso muestra que la posibilidad sancionatoria de la entidad es muy débil. Cree que es importante tomar las decisiones y explicar por qué no se han concluido los procesos.

Le parece alarmante que 2.568.000 vehículos el 40% tiene revisión, entonces 697.000 vehículos no lo han hecho y quiere saber que ha hecho la Secretaría de movilidad y pregunta: ¿Qué ha hecho la Administración para exigir la certificación técnico mecánica para que puedan circular? Solicita que se permita a los centros de diagnóstico que puedan actuar porque hay vehículos del sector público que no cumplen y deben ser revisados.

La Honorable Concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ manifiesta que hay emergencias concatenadas, sanitaria, ambiental, de movilidad. Desde 2008 se ha reducido la contaminación debido al modelo vehicular, durante el gobierno de Samuel Moreno se utilizó un diésel menos contaminante, durante el Gobierno de la Bogotana Humana se chatarrizaron 6.000 buses viejos del transporte público colectivo, lo cual ayudó a mejorar la calidad del aire en Bogotá, en los años subsiguientes ha bajado a promedios históricos de material particulado, pero no se entiende cuál es la medida estratégica que logra la reducción, lo que se ve es que hay un mal mantenimiento de las estaciones de monitoreo y un bache de datos, hay un informe de la Veeduría que habla de no tener informes continuos, por ello cree que se debe investigar el tema. Se deben democratizar los datos.

Los datos permiten dictar una emergencia. El Paro de camioneros es fundamental para tomar medidas en el Plan de Desarrollo, en el cual ve débil los proyectos y programas para descontaminar el aire, aunque dan cifras. Deja planteados temas críticos como lograr que la exposición de la gente disminuya, por ejemplo, los biciusuarios deben ser protegidos para que por horas circulen sin vehículos que contaminen. Retomar el plan de ascenso de la flota de Transmilenio de energía eléctrica. Implementar una estrategia de teletrabajo coordinada con todos para la ciudad, esta experiencia del coronavirus ha enseñado a cambiar las costumbres. Si se tumba el bosque de San Carlos se aumentará la contaminación en el sector. La emergencia en Bogotá se debe mirar íntegramente y debe hacer un centro de emergencias, aunado a un buen Sistema de Monitoreo de las condiciones ambientales de la ciudad.

El Honorable Concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA indica que el debate está enfocado en las fuentes móviles, hizo tres propuestas: Los vehículos de carga deben tener una hora de entrada a Bogotá. Ampliar a Bogotá a 24 horas. Todas las estaciones deben cumplir con los estándares. Se debe avanzar en el IBOCA con los niveles internacionales.

Deja Tres cosas planteadas: Ha propuesto una Oficina de Control Urbanístico, el ecourbanismo no ha tenido los resultados esperados por falta de control y se está perdiendo oxígeno. Se requiere siembra masiva de árboles y proteger a los biciusuarios que pueden tener mayores problemas respiratorios, por ello considera que las ciclorrutas deben estar fuera de la red arterial principal. También se debe proteger los humedales y mirar las fuentes exógenas que no se pueden controlar, pero se debe mirar la posibilidad de la tecnología.

PRESIDENTA presenta excusa porque le dio la palabra al Concejal EMEL ROJAS y es bancada citante.

El Honorable Concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA indica que se iba a referir al tema, para que se respete el uso de la palabra.

El Honorable Concejal EMEL ROJAS solicita que se considere su intervención como la conclusión del debate.

La Honorable Concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO indica que intervendrá como Concejal citante, para el cierre del debate.

LA PRESIDENTA da la palabra a los Honorables Concejales no citantes.

La Honorable Concejala GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, en moción de orden, con respeto dice que se están tomando la palabra y abriendo micrófonos, entonces pide que se comuniquen vía chat con la Presidenta para solicitar el uso de la palabra.

El honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, en moción de orden, indica que es citante e intervendrá al final del debate y como el Concejal Emel Rojas dice que se tomó su intervención como cierre de debate, entonces no tendría la palabra.

El Honorable Concejal SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA dice que las fuentes móviles de la ciudad son las que más contaminan, se debe convertir los vehículos a tecnología limpia, el ideal es que sean eléctricos, es consciente de las limitaciones económicas que no permiten hacer el cambio de manera rápida, por ello considera que, aunque no sea ideal, se debe ir primero al gas y después al eléctrico. Señala que este debate era uno hace un mes y otro hoy por la pandemia del coronavirus, entonces la Administración debe replantear, por ejemplo, los recursos con los temas ambientales salían fortalecidos del Plan de Desarrollo, pero ahora se debe mirar cómo se fortalece la red de salud.

La calidad del aire venía mejorando, pero empeoró el día anterior por incendios en la Orinoquia, lo cual lleva a que se debe hacer reforestación en Bogotá y en el país. La minería está autorizada, sin embargo, se debe trabajar con la CAR. Reconoce que la Secretaría de Ambiente de esta Administración y anteriores han realizado acciones, pero requieren herramientas que deben ser contempladas en el Plan de Desarrollo.

La Honorable Concejala HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO cree que el Plan de Desarrollo deberá cambiar las prioridades, después de la Pandemia, espera que no sea a través de los planes sociales. Coincide que, en vez de disminuir la contaminación, con el aislamiento voluntario, ha sucedido lo contrario. Las localidades de San Cristóbal, Usme y Ciudad Bolívar deben ser compensadas para mitigar el tema. Propone: La necesidad de decretar la emergencia ambiental, aumentar la red de monitoreo del aire para alertas tempranas, priorizar los vehículos eléctricos en el transporte público y particular, Fortalecer el Plan decenal, entre otros temas.

El Honorable Concejal JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR indica que la contaminación del aire es un enorme problema en la calidad de vida de los bogotanos, con efectos sobre la salud que lleva a enfermedades prematuras de la población vulnerable, entonces el pico respiratorio que afecta a los niños menores de 5 años y a los mayores de 60 años tiene gran incidencia. En 2018 los niños eran atendidos por enfermedades respiratorias en un 33.9%, entonces se conoce que esta población está siendo perjudicada por la situación en el aire. Hay localidades recurrentes por la exposición de material particulado, por eso es de gran importancia realizar fortalecimiento y realizar vigilancia y control.

El Honorable Concejal ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ indica que ha leído con detenimiento los dos últimos artículos publicados en El Tiempo donde entrevistan a la Secretaria de Ambiente, pero hay opiniones encontradas que dicen que las medidas no sirven para combatir el coronavirus, pero va a disminuir la posibilidad de enfermedades respiratoria, de tal manera, que cree que el enfoque de la calidad del aire y del coronavirus se debe revisar en los próximos días, por ejemplo, el tema de calidad del aire y bioseguridad, los expertos llaman a tener en cuenta los dos factores, por eso hace un llamado a los gobiernos nacional, departamental y distrital para trabajar de la mano con las autoridades sanitarias. Igualmente, con el tema de arbolado y salud, lo cual se tendrá que mirar en el Plan de Desarrollo y en un debate que hará el Partido Liberal.

El Honorable Concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN apunta a que muchas partes de la ciudad se le hace conejo al derecho fundamental de gozar de un ambiente sano, uno de ellos es el sector de los Carvajales 1, 2 y 3, donde se inició una acción popular hace 10 años, se lograron sellar 21 empresas que tenían chimeneas porque trabajaban con carbón de palo y mineral, pero hoy proliferan microempresas de materiales de plásticos y desechos en mal estado para obtener materiales contaminados. Con derecho de petición verbal pide que la Administración cuente que está haciendo frente a las peticiones de la comunidad en ese sector y otros.

Ve que hay ausencia de autoridad para garantizar un ambiente sano en los bogotanos, ve que la Secretaria de Ambiente se demora mucho en las sanciones con los ciudadanos que no garantizan un buen ambiente.

La Honorable Concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO pregunta a la Administración Distrital: ¿Por qué a pesar de las medidas tomadas la calidad del aire no mejora? ¿Qué medidas se han tomado para controlar las fábricas y el sector industrial? Porque se debe prioridad a la salud pública.

En el tema de quemas e incendios en la Orinoquia y amazonia, las imágenes satelitales son preocupantes y cree que Bogotá no se puede seguir planificando individualmente, porque el agua que viene del Amazonas se condensa con los páramos, debido a que todo está interrelacionado, el agua lluvia limpia el aire y provee de agua a los ciudadanos. Le preocupa que en los medios de comunicación no se registra una exigencia de detener los incendios en esas zonas. Se debe revisar el modelo extractivo, lo cual debe ir de la mano con tratar la naturaleza con dignidad. Ha solicitado a las autoridades parar los incendios. Denuncia que en el Cerrejón se continúa trabajando en medio de la pandemia.

El Honorable Concejal ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA hace un llamado a la Administración para que levante el pico y placa extendido, en la medida que los carros particulares no contaminan significativamente y así lo muestran estudios. Entiende que se debe mejorar la calidad del aire, pero también se debe atender la situación extraordinaria que se está viviendo por el coronavirus. Hace eco a lo planteado sobre que las medidas más visibles están enfocados a la fuentes móviles, carros y vehículos de carga, pero el 46% de la contaminación está relacionada con fuentes fijas de las industrias, por ello solicita que se expliquen las medidas se están tomando. Se debe generar programas a mediano y largo plazo para armonizar el desarrollo económico y el ambiente

La Honorable Concejala SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ aporta al debate que este año se han tenido dos alertas amarillas y la pandemia del coronavirus, la calidad de aire de Bogotá ha sido inestable y las medidas mejoran y desmejoran, es decir que no bajan las aletas, entonces piensa que al finalizar la cuarentena se tomarán medidas necesarias como mejorar el servicio del transporte público de Transmilenio y SITP. El 20% de los vehículos son motos, la realidad es que no se ha abandonado el carro particular. Se debe mejorar el Sistema Público de bicicleta, se deben mejorar las ciclorrutas, lo cual va de la mano con la inseguridad. Indaga al

Secretario de Movilidad sobre en qué va el sistema de bicicletas públicas. Se debe buscar estrategias para renovar el transporte de carga porque Bogotá recibe un alto número de estos vehículos que contribuyen en la seguridad alimentaria.

Informa que muchos conjuntos residenciales están preocupados porque no se han recogido los residuos, porque los recicladores no pueden ir a las bodegas, lo cual afecta la calidad del aire. Hace un llamado de atención a las Secretarías de Gobierno y Ambiente para que se realice un trabajo conjunto.

LA PRESIDENTA otorga la palabra a la Administración.

LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ inicia su exposición refiriéndose a lo que está sucediendo, se tiene más puntos calientes, los vientos están trayendo el material particulado del Amazonas y Orinoquia, así como del norte del país, hay más incendios en Venezuela. El tema de la calidad del aire y el coronavirus no ha sido investigado, lo que es cierto es que las enfermedades respiratorias agudas ordinarias se pueden acentuar. Está trabajando con Bucaramanga y Medellín que están en las mismas condiciones para hacer un llamado nacional. Existe inestabilidad en los datos, como se ha mencionado. Este fin de semana se hicieron dos visitas por denuncias y encontraron que las fábricas estaban funcionando dentro de norma.

Espera tener 19 estaciones funcionando al final del año. Se tendrá que replantear el Plan de Desarrollo, como se ha mencionado en debate. Desde 2016 se invirtieron recursos para mejorar el Sistema de Monitoreo, si existieron vacíos en datos por ampliación de la red, los protocolos son serios, espera no tener ningún vacío durante estos 4 años. Anuncia que se va hacer un mantenimiento, no se podrá ver datos, pero se tomarán.

EL IBOCA tiene como objetivo dar alertas tempranas y se deben actualizar los protocolos. Para mejorar se están haciendo operativos de fuentes móviles y está de acuerdo que se deben incrementar. Advierte que habrá sectores que se verán afectadas después de la pandemia. En cuanto a los centros de revisión automotriz se debe trabajar más, porque su función es visitarlo y auditar las piezas de medición, pero se debe tener trabajo conjunto proactivo para asegurarse que cumplen con su papel.

Las preventivas de cierre van 96 fábricas e industrias, es una tarea difícil porque hay muchos mecanismos para evadir la norma, muchas apagan las maquinas que producen contaminación cuando se hace la visita.

Es importante que se entienda cuándo se debe dar una alerta amarilla, cuando hay mala calidad del aire y se ve que no va a mejorar, cuando los baches condicionales están en un debido periodo en estado de alerta. Se miran los sectores y el impacto sobre la ciudad. Además, están los factores exógenos. Imponer una medida restrictiva conforme a la ley, implica que levantarlas no es fácil y requiere que mejore la calidad del aire en 48 horas, pero ese es propósito durante esta Administración.

La conversión al gas natural, muchas empresas e industrias no están equipadas para hacer transición a lo eléctrico. Ya se ha pasado de carbón a gas natural, se pasa de 14 al 8, lo cual hace que se pueda monitorear fácilmente. Está de acuerdo en monitorear a las pollerías y asaderos, se debe buscar la forma, porque la Secretaria de Ambiente no puede hacer control a operadores pequeños. Se puede establecer un diálogo con ellos.

Reconoce que tienen un problema con el SITP provisional, pero se debe mirar que el 82% de usuarios dependen del transporte público, se debe hacer una transición larga hasta llegar al Metro, pero se va hacer un trabajo para que sea más limpio.

Indica que trabaja con la Secretaria de Salud porque así se logra que las medidas de calidad de aire sean preventivas, después de salir del tema coronavirus, cuando se tenga pronóstico de mala calidad del aire, las personas que tienen enfermedades cardiovasculares, diabetes, etc, puedan tomar medidas como reducir el ejercicio al aire libre u optar por el teletrabajo.

En el Plan de Desarrollo se tiene una meta significativa para reducir el material particulado, habrá sectores que se van a ver afectados por las medidas. En la entrevista del Diario El tiempo hizo referencia de sectores que deben hacer mayores esfuerzos. El tema requiere de una fortaleza en la actividad de monitoreo

Sobre el tema de arbolado se tiene la tarea pendiente de colocar cobertura ecológica en sectores donde se requieren. Se debe avanzar en filtros y aditivos se ofrecen soluciones, pero se debe mejorar con cuidado el tema. Ofrece una reunión de expertos con la Bancada del Aire. Indica que está abierta a escuchar las ideas y a evaluarlas.

Un Concejal (no le dan la palabra y no se identifica) solicita que se confirme el delegado de la Secretaria de Movilidad.

LA PRESIDENTA dice que es Leonardo Vázquez escobar.

EL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, JHONNY VÁSQUEZ ESCOBAR responde que está pendiente del debate.

LA PRESIDENTA otorga la palabra para intervenir a la Subsecretaria de Salud Pública de la Secretaria Distrital de Salud, Clemencia Mayorga Ramírez, e informa que no se ve que esté conectada, entonces le da la palabra al delegado de la secretaria de movilidad.

EL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, JHONNY VÁSQUEZ ESCOBAR quien está encargado de la Secretaria. Manifiesta que para el nuevo Plan de Desarrollo se tiene una política integral para mejorar la calidad del aire que incluye todos los modos: Modos activos, tener una Sistema Público de Transporte, vehículos de cargas, red de monitoreo, bajas emisiones y alerta ambiental, que se trabaja con la Secretaria de Ambiente.

Para los Modos activos se tiene una nueva red de bicicletas y el mantenimiento de la existente. En transporte público más limpio lo explicará la delegada de Transmilenio. En cuanto a la Gestión de transporte de carga está contenido en los decretos que se han expedido después de la negociación con el gremio de los camioneros.

En la demanda se tiene el estacionamiento en vía, que será reformulado con respecto al del año anterior y habrá un gran impacto sobre la movilidad. Sobre la política de bicicletas públicas se está evaluando cómo se debe hacer para que sea de lo mejor. Por la alerta del Covid-19 se habilitaron una serie de ciclorrutas.

En el tema de investigación y medición ya fue explicado detalladamente por la Secretaria de Ambiente y la Secretaria de Movilidad acompaña todas estas mediciones y hace el control de mediciones de fuentes móviles en calle. La política pública de movilidad y cero emisiones, se está orientando al trabajo de estos 4 años y lo que debe ser la ciudad.

En movilidad peatonal se intervendrá más de 6.000.000 millones de kilómetros en la ciudad, a través del IDU. Mejorar la señalización en 14 corredores. Se tendrá un gerente por cada uno de ellos y se tendrá un grupo que se llamará anti trancones para mejorar la calidad del aire en la ciudad. Así mismo, está la semaforización inteligente que mejorará el tema.

Uno de los proyectos más importantes es la Alameda para bicicletas que disminuirá de forma significativa la emisión de CO2. Espera que al finalizar el primer semestre se emita el CONPES para la bicicleta. Se trabaja con la Bancada de la bicicleta del Concejo de Bogotá. En las ciclorrutas se está buscando que se distribuya de una mejor manera.

En el tema de taxis se está en espera del aval del Ministerio para 500 taxis eléctricos, que con los 43 existentes se complementa el piloto de taxis.

En cuanto al transporte de carga, es uno de los grandes logros y un tema álgido en este primer trimestre, fue la estructuración del decreto 840 de 2020, con una restricción y una forma diferente de pensar en cuanto la contaminación, siniestralidad y congestión. Después de las protestas de los camioneros es importante indicar que nunca se negoció la calidad del aire, las propuestas de parte y parte siempre tuvieron en cuenta ese tema con una disminución, lo que se miró es cuando se mejora la congestión, a ellos les importaba tener ventanas de tiempo largas para circular en la ciudad, la Administración no sacrificó la congestión en horarios pico, se mantuvo la restricción, se modificaron los horarios para beneficiar el periodo valle. El decreto 077 es el resultado de la negociación. También se logró entono a la congestión que la restricción se daba el día sábado, entonces se generó el pico placa los sábados para pares e impares. Otros vehículos incluidos fueron las picak, los vehículos de cabina sencilla que son 60.000 en total y ahora tienen restricción. Lo otro importante es hacer que los camioneros entraran en la renovación mediante dos formas, renovación completa o hacer acondicionamiento (cambio de motor o repotencialización para actualizarlos) para que en los próximos 10 años se llegara a 11.844. Se generó una mesa de trabajo para apoyar estos temas. Igualmente, se incorporó al Gobierno Nacional que esta trabajando en una serie de medidas.

La movilidad sostenible tiene dos redes con 288 organizaciones y se logra además del compromiso y un cambio de comportamiento.

Mejora de calidad de aire que se hace ante controles, se hacen revisiones en puntos fijos, y otras mediciones aleatorias en diferentes lugares, se revisan y 35.000 vehículos fueron aprobados, los restantes fueron rechazados y dependiendo del tipo de efecto se expide comparendos o se inmoviliza el vehículo. En el Plan de Desarrollo se prioriza a los niños y niñas, en los 14 corredores se intensificarán los controles.

LA PRESIDENTA Somete a consideración la Sesión Permanente vía chat

EL SECRETARIO informa que siendo las 12:58 p.m. se decreta sesión permanente con 11 votos de los integrantes de la Comisión.

LA JEFE DE PLANEACIÓN DE TRANSMILENIO. SOFIA ZARAMA VALENZUELA inicia su intervención presentando la estrategia integral para implementar medidas que contribuyan a la calidad del aire. Como lo decía la Secretaría de Ambiente el aporte del componente troncal del Sistema es del 1.7% y el componente zonal 5.7% son porcentajes pequeños en relación con otros medios de transporte, al inventario de fuentes móviles de la ciudad. No obstante, si bien es cierto que es importante en el momento de formular política pública, también lo es que desde Transmilenio tienen una responsabilidad en la calidad del aire y un compromiso claro en pro de la mejora.

Desde el componente troncal desde una visión de la intermodalidad están llevando a cabo la operación del cable de Ciudad Bolívar que tiene 20.000 viajes diarios al día y al ser una operación eléctrica beneficia la calidad del aire, así mismo, se tienen cupos de cicloparqueaderos y en la Troncal de la Calle 26 se tiene acceso a las patinetas para los usuarios. También se ha renovado flota de las fases I y II

En el año 2009 se hizo la concesión zonal y se adjudicaron 9 contratos de los cuales 2 cesaron el cumplimiento contractual quedando sin prestación del servicio del SITP las zonas de Suba-Centro, Fontibón y Perdomo, siendo uno de los motivos para la creación del SITP provisional. La estrategia para este componente es terminar la implementación de SITP en toda la ciudad, a través de licitando estas zonas mencionadas y se incluye Usme. Adicionalmente se da cumplimiento a la operación de los contratos vigentes, la viabilidad a partir de la suspensión del Otrosí estructural que se realizó en 2019. Así mismo, se propenderá por el desmome del SITP provisional mediante la aplicación del artículo 78 del Plan de Desarrollo Bogotá para Todos, que tendría continuidad en el Plan de Desarrollo de este Gobierno y a través del cumplimiento de los anexos técnicos de los concesionarios vigentes, es decir que salgan a recoger los carros del SITP provisional porque hacía parte de su compromiso contractual.

Adicionalmente se tienen medidas transversales como la reingeniería que tiene dos focos esenciales: La mejora de la señalización que permite tener un Sistema más comprensible para los usuarios y la implementación de medidas a los diseños operacionales. También se ha mejorado en la utilización del combustible como se ha mencionado en el marco del debate al pasar de un diésel de 50 partes por millón de azufre a 10 partes, ese es el compromiso de Ecopetrol con la Administración Distrital y Transmilenio para que la flota nueva tanto del componente troncal como zonal opere con un diésel más limpio con estándares internacionales de calidad.

Se está trabajando en investigación y seguimiento porque es importante evaluar que beneficios ambientales reporta la nueva flota y para mirar el efecto de las nuevas tecnologías para efectos de selección futuros, con el apoyo del sector privado, universidades y expertos internacionales.

Para el crecimiento futuro se está planificando recursos para efectos de la nueva infraestructura como, por ejemplo, las troncales de alimentadoras del Metro y la extensión de la Troncal Caracas.

El Honorable Concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS llama la atención sobre el funcionario de la Veeduría que lleva un buen rato durmiendo en su cama, por eso pide que en estas sesiones tengan el respeto que merecen, porque se está tele trabajando y es desafortunado que un funcionario este acostado porque se le veía los pies desde la cámara.

LA PRESIDENTA le pide al delegado de la Veeduría si escuchó el llamado realizado.

EL ASESOR DE LA VEEDURÍA, MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OLMOS responde que escuchó el llamado.

LA SUBSECRETARÍA DE SALUD, MARÍA CLEMENCIA MAYORGA solicita compartir la presentación. Se presentan fallas en el sonido y solicitan apagar los micrófonos a todos los que están conectados.

LA PRESIDENTA indica que dará la palabra a otra entidad y se suspenderá el debate.

LA SUBSECRETARIA DE SALUD, MARÍA CLEMENCIA MAYORGA enfatiza en las afectaciones sobre la salud por la calidad del aire en especial en el tema de morbilidad por tasas de afecciones urbanas de más de 1.200.000 en 2018, la morbilidad admisible a la calidad del aire. Hace énfasis que ya no es solo el impacto en el Sistema respiratorio, sino que afecta accidentes cerebrovasculares y el corazón. La mortalidad por material particulado viene aumentando, según las cifras.

Las cifras dadas por los Concejales no son exactamente coincidentes....

LA PRESIDENTA presenta excusa por interrumpirla, porque el sonido está muy malo, le pide ajuste los equipos y mientras tanto, intervendrá el delegado de la Secretaría de Gobierno.

El Honorable Concejal EMEL ROJSA CASTILLO manifiesta que citó en su cuestionario a la gerente de la UAESP, pero está atendiendo un asunto, entonces pide que la suspenda esta intervención hoy.

LA SUBDIRECTORA DE ANÁLISIS DE RIESGO DEL IDIGER, DIANA PATRICIA AREVALO expresa que en la respuesta a la proposición hizo claridad que dentro de las funciones de la entidad no está el monitoreo de la calidad del aire, están funcionando en sistema de alerta para colaborar y apoyar a las entidades en situaciones de emergencia.

LA PRESIDENTA le da la palabra al funcionario de la UAESP

La Honorable Concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZALEZ indica que conforme al Reglamento Interno que dispone media hora para la intervención de la Administración, entonces se debe preguntar si ya consideran que terminaron las respuestas y suspender el debate.

LA PRESIDENTA está de acuerdo con lo expuesto. Faltan varias entidades por intervenir y se puede hacer una nueva sesión o suspender la intervención de la Administración.

El Honorable Concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMON no le queda claro si la UAESP dice que no tiene responsabilidad en la calidad del aire.

LA PRESIDENTA la aclara que la funcionaria que intervino es del IDIGER.

El Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO solicita que se programe sesión el día sábado.

LA PRESIDENTA responde que entiende que hay agendada otra sesión para el fin de semana.

El Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO indica que no hay agendada sesión.

La Honorable Concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO considera que se debe terminar la sesión con la intervención de la administración e intervenir los citantes para concluir el debate.

PRESIDENTA indica que no vulnerará el derecho de escuchar a quienes han citado.

El Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO cree que todavía debe intervenir la Directora del Jardín Botánico y la UAESP y piensa que las bancadas citantes usaran el tiempo para cerrar, entonces es mejor suspender el debate.

La Honorable Concejal ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ pide la palabra para una información urgente, que no tiene que ver con el debate.

LA PRESIDENTA manifiesta que no es el momento.

La Honorable Concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO dice que, en el marco de la emergencia sanitaria de la ciudad, insiste dar prioridad a los vitales de la gente...

LA PRESIDENTA informa que no están en comunicaciones y varios. Sostiene que hubiera querido terminar el debate hoy, pero se debe escuchar a la gerente de la UAESP y a la Directora del Jardín Botánico, entonces suspende el debate y en la siguiente sesión se escuchara a los funcionarios y a los citantes para cerrar el debate o pone en consideración si lo terminan hoy.

La Honorable Concejala GLORIA ELSY DÍAZ MARTINEZ cree que la solicitud del Honorable Concejal Edward Arias da la posibilidad de terminar el debate el sábado y entonces se suspendería.

PRESIDENTA indica que no podrá asistir el sábado, entonces le pide a la Vicepresidenta que la releve y somete a consideración si se suspende o continúa.

EL SECRETARIO informa que se aprobó la suspensión del debate.

LA PRESIDENTA Suspende el debate.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

EL SECRETARIO informa que no hay comunicaciones radicadas.

Por solicitud de la Concejal Marisol Gómez Giraldo LA PRESIDENTA informa quienes intervendrán en la siguiente sesión.

El Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO solicita que se anuncie si se podría realizar la sesión el sábado.

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN informa que si se puede agendar sesión el sábado.

El Honorable Concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA manifiesta que escuchó que faltan 5 entidades por intervenir, entonces sugiere que las entidades intervengan por 10 minutos cada una, porque luego vienen las intervenciones de cada uno de los citantes.

LA PRESIDENTA indica que la sesión se anunciará en la citación y que las bancadas para el cierre tendrán 10 minutos.

La Honorable Concejala DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ hace un llamado a la Administración para que mire el tema de seguridad alimentaria y el personal de mensajería de RAPI no está siguiendo las normas de seguridad. Tiene preocupaciones sobre la habilitación de Corferias en Bogotá o Medellín porque se deben habilitar las camas en cada uno de los cuartos. Solicita que en ningún hospital de Colombia se quiten gerentes, porque este no es el momento para hacer empalme. La Secretaria de Integración social se quedó corta, mientras que la gente está pidiendo comida, se requiere concentrar la ayuda. La Secretaría de Salud debe hacer lo pertinente, para que no se propague el virus.

LA PRESIDENTA precisa que la Directora del Jardín Botánico no está citada, pero hicieron preguntas y está dispuesta a responder.

El Honorable Concejal JULIÁN ESPINOSA ORTIZ pide tranquilidad, indica que hay aglomeraciones masivas hoy, hace un llamado para que se mantenga la cuarentena. Solicita que se mire la especulación de precios en Corabastos, se están duplicando los precios. El decreto nacional tiene algo grave que los bancos van a recibir un auxilio cuando los que necesitan el auxilio son las personas de estratos 1, 2, 3 y hasta 4, que viven del diario. Hace Un llamado a la Administración para que informe cómo se van a operar las ayudas.

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN comparte el llamado de los concejales para que la Administración con el gobierno nacional atiendan a las personas en condición de vulnerabilidad y que viven del día a día para reciban las ayudas. En lo pertinente a la

donación de los Concejales, el Secretario de Gobierno informa que va a establecer la Red de solidaridad, Cada Concejal donará \$1.500.000, existiendo dos opciones: Esperar el descuento en los honorarios para que sea dado al fondo por el Sistema Solidario, lo cual tarda 10 días y la otra forma es que se puede hacer directamente hoy, lo cual considera que es lo mejor. Las Unidades de Apoyo normativo –UAN- quieren sumarse a este esfuerzo, por lo cual le solicita que entren a ese sistema y donen, si se hace a través de descuento por la nómina se haría efectiva el mes entrante.

En relación a la sesión del viernes, sugiere que hay 7 proposiciones sobre coronavirus y una sobre el foro que fue aprobado por todas las bancadas, cree que es mejor hacer el foro y el Secretario de Salud haría una exposición de 20 minutos, luego dejaría un delegado para que tome notas de las inquietudes de los Concejales. Además deben estar presentes el Secretario de Desarrollo Económico, IPES, Secretaria de Integración, entonces solicita que envíen vía chat cuales entidades deben informar qué están haciendo y a través de video harían la presentación. Sugiere invitar expertos.

El Honorable Concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA expresa que hay preocupación por los anuncios hechos por la alcaldesa para apoyar a las personas vulnerables, pero no han dado a conocer cómo se materializaran los anuncios. Considera que el Distrito está cojo en materia de información, no hay forma de controlar las noticias falsas por chat para reclamar los beneficios. Hay situaciones de concentración en determinados sitios y se agrava la emergencia. Colombia tiene un fondo para las crisis coyunturales, por lo cual el Concejo debe hacer un control político sobre la contratación directa, dentro de su marco de actuar. Se debe hacer un seguimiento estricto a la contratación porque tiene información que hay entidades que están haciendo contratación directa sin tener que ver con la emergencia. Pide que la Empresa de Acueducto informe sobre la reconexión del servicio. Si hay especulación en las plazas de mercado y especialmente el corabastos, entonces pide que el IPES se pronuncie. Se está obligando a ir a trabajar y el Concejo no puede ignorar que empresas privadas están haciendo ir a Call Center, porque no se está cumpliendo a cabalidad los decretos.

El Honorable Concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ cree que existe el reto del Concejo de promover una serie de acciones de autocuidado, porque el decreto presidencial es más laxo y no es coherente con lo que se vive en este momento. Bogotá logró estar aislado y hoy la gente se ha volcado a las calles, se debe seguir con las acciones que se han desarrollado, se aceptan más estrategias y propuestas para que no pase lo que lo que se vivió en Italia.

La Secretaría de Integración Social no da abasto frente a la situación, todas las secretarías han estado reunidas para enfrentar el tema de las poblaciones vulnerables y están haciendo una arquitectura para responder, pero el proceso durara hasta el jueves. Invita a la ciudadanía a guardar la calma. Indica que a la Cruz Roja están llegando las donaciones de empresas y sabe del tema.

El Honorable Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ le hace una petición al Presidente de Colombia para que revise el Decreto 444 sobre los recursos que se sacarán de los fondos de reserva, porque deben ser girados de manera directa a las entidades públicas y no para que pase por la banca y fije las reglas. No está facilitando los recursos públicos a las entidades territoriales sino a los bancos que lo administran como créditos a las entidades territoriales, no debe tener ese criterio.

En Bogotá debe hacer un compromiso entre la Administración y el Concejo para autorizar a la Alcaldía Mayor el uso de los recursos, no se debe poner cortapisas para utilizar los recursos para fortalecer el Sistema de Salud de la ciudad y para dar alimentos a 200.000 personas que viven del día a día.

El Honorable Concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA considera que lo que se está viviendo hoy porque hay complejas situaciones como hambre, falta de techo y enfermedad, lo cual es producto de malas políticas públicas, en consecuencia, el Concejo de Bogotá en el Plan de Desarrollo debe reformular la propuesta de la Administración para dar prioridades como resultado de esta desafortunada situación por el virus que afecta al mundo.

Indica que está confinado al igual que los familiares y amigos, pero no es fácil para la gente que enfrenta hambre o no tiene techo, por ello están buscando soluciones a sus problemas, porque seguramente la implementación gubernamental ha sido muy lenta. Solicita a la Administración Distrital que diariamente allá una hora y una voz oficial que le diga a la ciudad cuales son los problemas más fuertes y la implementación dadas para favorecer a las familias más vulnerables. No se puede despedir contratistas, si se requiere deben contratar personal.

La Honorable Concejala MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA manifiesta que en Colombia se ufanan de tomar medidas como cerrar fronteras, limitar vuelos internacionales, pero de nada sirve si la gente no se queda en casa, tiene información que el centro de la ciudad tiene un día normal e igual en Soacha. Indica que la Alcaldesa anunciaba que el 10% del predial se de en forma voluntaria será para seguridad, por eso propone se dé para la seguridad sanitaria. Le escriben del Hospital Simón Bolívar informando que no tienen implementos necesarios, solo los médicos que atienden a tres personas que tienen covid 19 tienen bioseguridad. Bogotá tiene \$4 billones de pesos en caja, entonces se deben hacer los traslados y si es del caso convocar a sesiones extraordinarias, para que se destinen para alimentación y elementos médicos que se requieren. Indaga cómo se está disminuyendo la flota de Transmilenio, porque se debe seguir el ejemplo de otros países para que la gente no se transporte, a ellos le pagan por kilómetro recorrido y en estos días estuvieron circulando vacíos, entonces esos recursos se pueden dar para alimentar a los más vulnerables.

La Honorable Concejala HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO lamenta las muertes en la cárcel Modelo y la situación de las familias, extiende un abrazo solidario. Indica que cuando la alcaldesa abre la posibilidad de la ciudad de hacer propuestas, pero no hay respuesta y no se incluyeron en los decretos, para que no juegue diciendo que son mecanismos democráticos sino se tienen en cuenta.

El Plan de Desarrollo se verá afectado y se requieren inmediatamente ayudas económicas para la población vulnerable, también hay negocios que no van a subsistir y el gobierno nacional debe contemplar a otros sectores además de los banqueros, por ejemplo, no se ha suspendido el pago del ICEFES. Propone una comisión accidental para lo que contiene el Plan de Desarrollo porque le preocupa que los ajustes recorten recursos para la parte social.

Ayer falleció Santiago Garcia un icono de la cultura por lo tanto rinde reconocimiento.

El Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO se suma a las propuestas realizadas, en especial la hecha por el Honorable Concejal Celio Nieves porque debe haber una comunicación permanente, hay mucha información falsa que distorsiona y lo planteado por el Honorable Concejal Diego Cancino sobre la autorregulación, pero no tenemos la cultura por eso cree que se debe militarizar a Bogotá. Está de acuerdo con la propuesta de la Honorable Concejala Maria victoria Vargas para que se mire los recursos que tiene Bogotá y se focalice la utilización, porque el Distrito tiene los recursos.

El Honorable Concejal ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN manifiesta que esta pandemia va a empobrecer a miles de bogotanos y no es fácil que a través de un documento mandar a la comunidad a confinarse por 24 días, la pregunta es si la gente aguanta todo ese tiempo si vive del rebusque diario, entonces cree que la Alcaldesa debe planear e informar a la comunidad, hay gente en la Secretaría de Integración pidiendo mercados.

Se refiere al acaparamiento y a la especulación, el Código Penal tiene sanciones. Hay multinacionales que se tomaron los mercados populares y allí no se realizan visitas, entonces su posición es que el Concejo debe dar importancia en materia presupuestal. Considera la Secretaría de Integración porque no cuenta con los recursos para asumir el reto, El Concejo y la Alcaldesa deben hacer los trasladados para alimentos y elementos de salud.

El Honorable Concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTINES, en moción de réplica, dice que entiende el comentario del Honorable Concejal Emel Rojas Castillo, pero cree que militarizar la ciudad es un riesgo por lo que se ha visto en protestas de violación de derechos humanos. El decreto de aislamiento voluntario fue un éxito. Cree que esto se va a solucionar en 3 o 4 días.

El Honorable Concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS sostiene que la propuesta de militarización es desacertada, lo que paso en la cárcel Modelo muestra lo que puede suceder, en pocas horas murieron 23 personas y hubo muchos heridos. Se debe dar la mano a los más vulnerables. Solicitó al Presidente de la República suspender los términos de los planes de desarrollo en todo el país, porque de manera virtual no se podría hacer la participación ciudadana, no se conoce el resultado de esta crisis que hasta ahora empieza, además la discusión presupuestal de la crisis va a afectar los planes de desarrollo.

La Honorable Concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO se refiere a tres puntos. 1. Está pendiente de agendar el control político de mínimo vital del agua, porque hay barrios en Bogotá que no tienen acceso al agua potable, tema esencial en esta emergencia sanitaria. El debate de calidad del agua ha sido acertado y solicita que se priorice el debate del agua. 2. Los mercados alternativos de la economía social y solidaria que no han sido contemplados en los decretos nacionales y distritales, por ejemplo, el aumento del dólar ha incidido en los insumos agrícolas que impacta en los alimentos, es fundamental evaluar que está pasando con los productores del campo y con la red de consumidores locales, porque se han tenido en cuenta las grandes superficies. Se debe vincular a las juntas de acción comunal y sectores cooperativos para enfrentar la crisis. Se debe agendar el debate de Bogotá-Región sin hambre. 3. Línea especial para la atención de la población indígena en Bogotá, aproximadamente 7.000 familias que viven del rebusque, se necesita un subsidio de vivienda, productos de higiene y aseo y alimentación.

El Honorable Concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA celebra, felicita y respalda a la Administración con las medidas tomadas en esta crisis, felicita el trabajo cooperado realizado con el gobierno nacional porque cuando se trabaja en equipo se avanza con eficacia y contundencia. Celebra medidas para los vendedores estacionarios y ambulantes a través de unos formularios, pero también se debe mirar que muchas de las situaciones de hoy se dan porque no hubo controles y no hubo un canal de comunicación para ver como reciben las ayudas. Personas de Barrios Unidos deben cerrar el comercio de los muebles, también hay que pensar en ellos porque pagan arriendo y servicios y se ven afectados. Solicita que se siga con los controles a las especulaciones sobre todo en los elementos y en especial los de aseo y geles. Hace un llamado al Concejo, debido a que hay personas que no han podido pagar las EPS y podrían no tener atención médica.

La Honorable Concejala DIANA MARCELA DIAGO GUQUETÁ hace un llamado a la Administración para que habiliten más líneas de comunicación con los ciudadanos e informen como se canalizan las ayudas. Las alcaldías locales deben organizar el tema para que sean efectivas las ayudas porque la gente con hambre está dispuesta a todo. Se deben comprar insumos médicos necesarios como lo hizo Perú.

La Honorable Concejala ANA TERESA BERNAL MONTANEZ tiene información de la localidad de Santa Fe a través de una ONG que hay problemas graves por la necesidad de buscar alimentación y por la presencia de grupos delincuenciales, así como venezolanos que están presionando a la

gente y quieren tomarse espacios. Cree que no hay una ruta para atender esta situación que afecta a otras localidades. Hay mucha información falsa y se debe acelerar las rutas. Está de acuerdo con el Honorable Concejal Álvaro José Argote que los recursos del Distrito deben destinarse a la seguridad alimentaria y a salud, con un seguimiento y el Concejo debe tener un plan al respecto.

La Honorable Concejala ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO está de acuerdo con que debe existir una ruta de atención durante esta cuarentena. Denuncia que hay obras que continúan en la ciudad y pueden esperar. Al decreto nacional le falta claridad sobre las obras que se pueden suspender, por ejemplo, obras del IDU y de la Unidad Especial de Malla Vial que suman 35.000 trabajadores. También se les debe dar garantías contractuales a estos trabajadores como a los contratistas.

El Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO con pesimismo cree que se va a necesitar más cuarentena, porque cuando termine esta cuarentena va haber 10.000 infectados y 100 personas en UCI. Como sucede en Italia vamos a tener mayor aislamiento, entonces se debe crear las medidas económicas y proteger a la población vulnerable. Respalda establecer una hora para que una persona de la Administración comunique lo que está sucediendo.

La Honorable Concejala MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA expresa que se han planteado una variedad de aspectos, propone que al comienzo de las sesiones se hable del aspecto más crítico del momento, fijando un tiempo para intervenir y con conclusiones.

El Honorable Concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO dice que es innegable la crisis de coronavirus a nivel mundial, pero en Colombia se agrava por la informalidad empresarial y de personas, por ello lo más importante en este momento es que la gente se quede en las casas, lo cual debe ir acompañado de medidas para asegurar la alimentación. El gobierno nacional tiene responsabilidad y ha cambiado por darle ayudas sociales, las medidas de Bogotá no serán suficientes porque se requiere la ayuda nacional y en esto se necesita pronunciamientos concretos de la Administración. El gobierno nacional no se quiere salir del discurso neoliberal, no tiene incluida las reservas internacionales para ayudar a la población más vulnerable, no se ha pronunciado de la propuesta de la Alcaldesa Claudia López de suspender el cobro de servicios públicos.

El Honorable Concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCIA apoya la moción del Honorable Concejal Emel Rojas de militarizar la ciudad, porque en otras ciudades ha venido funcionando, así como en otros lugares del mundo. Le pregunta al Presidente del Concejo Como se llevarán a cabo la radicación de proyectos de acuerdo, de proposiciones o derechos de petición, con miras a estar organizados.

La Honorable Concejala MARIA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ considera que militarizar a Bogotá no es una medida adecuada. Indica que vendedores, población vulnerable está en la Plaza de Bolívar solicitando la ayuda y la ciudad sabe protestar, por lo cual cree que el gobierno distrital debe responder sin fuerza desmedida. Lo que pasó en la cárcel Modelo demuestra que están decidido a actuar por la fuerza y lo que se necesita es activar la red comunal, en lo cual falta trabajo con la Alcaldía. Pregunta: ¿Cuál es Plan de Salud? ¿Cuánto cuesta? Se deben poner las EPS en el congelador, debido a que no se necesita quien debe o quien paga se requiere atención, se necesita inyectar recursos a los hospitales y hacer compras públicas centralizados para distribuirlos a los hospitales públicos y privados. Advierte que va haber recesión y el Plan de Desarrollo debe ser reformulado, por ello apoya conformar una comisión accidental para el tema.

El Honorable Concejal JOSÉ AMÍN ABISAMBRA VESGA dice que hay muchos anuncios en twitter, pero en las calles no se siente, por eso las entidades del Distrito deben volcar las ayudas para las personas que más lo requieren y que viven del día a día. La Administración debe activar todo lo

propuesto, la ha acompañado, pero se requieren resultados. Si no se cumple se debe militarizar la ciudad. La ciudadanía debe pagar el predial porque están exonerados los estratos 1, 2 y 3, los demás deben pagar, lo cual es absurdo. Solicita que le respondan estos planteamientos.

El Honorable Concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO señala que se debe reorganizar la agenda para responder la crisis que se vive en Bogotá que tiene \$9 billones que no se ejecutaron, urge que se destinen recursos a los 85.000 vendedores informales registrados, se debe dar garantías porque de lo contrario es inevitable que exijan sus derechos. Se debe canalizar aportes al Fondo de Salud que lleve a la red de salud porque se debe estar listo para la demanda que se viene. Se deben fortalecer las pruebas del Covid-19.

LA PRESIDENTA manifiesta que los debates que se realicen deben estar relacionados con la situación que se vive.

El Honorable Concejal ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO se suma a las solicitudes y propuestas, en especial la de la Honorable Concejala María Fernanda Rojas para que al comienzo de las sesiones se traten los temas y tener un informe de la Administración, lo que ha pasado hoy es difícil y una muestra de lo que va a pasar si la gente no tiene comida o vivienda. Hay personas que tienen a cargo discapacitados y no han podido salir para comprar mercado. El Concejal Diego Cancino habla de que las medidas se demoraran 4 días, lo cual es mucho tiempo.

La Honorable Concejala GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ llama la atención sobre las aglomeraciones en Transmilenio, se debe hacer un control fuerte, porque se está viendo que los esfuerzos hechos se van al traste. La universidad de los Andes ha dado líneas en un estudio, por ejemplo, Transmilenio debe reducir frecuencias y rutas, se debe tener datos sobre las personas que deben utilizarlo sin aglomeraciones. Le preocupa que la Alcaldesa Claudia López dio a conocer una línea para ayudas, pero el correo electrónico revota, por eso debe haber un portavoz para que se comunique con la ciudadanía. También hay robos y vandalismo, por lo cual se debe pensar en hacer uso de la solidaridad del ejército en ciertas zonas de la ciudad.

El Honorable Concejal MARTIN RIVERA ALZATE considera que hay un reto enorme en que el gobierno nacional determine la forma más eficiente de distribuir ayuda, no se puede ignorar el problema mayúsculo que se vive, por la pandemia. El Concejo ha demostrado ser unido, ha enviado mensajes unificados. La ciudad la ve y siente tranquilidad, se debe mantener el trabajo conjunto. Está de acuerdo con las donaciones, pero no es la solución del fondo, por eso el gobierno debe pronunciarse. Militarizar la ciudad es desconocer lo que está pasando con los que pide ayuda, debe ser la última de las opciones.

La Honorable Concejala MARISOL GOMEZ GIRALDO se refiere a lo que pasó en la calle, los disturbios, la salida de algunos venezolanos a dañar el orden público porque los están desalojando de algunos hoteles, lo único que se está pensando en los efectos de la pandemia, entonces se une a quienes piden a dar prioridad al tema. La Honorable Concejala María Fernanda Rojas pide 30 minutos al inicio de las sesiones para estos temas, debido a que para la gente es extraño oír de la calidad del aire cuando se está sumido en los efectos de la pandemia. Propone darle prioridad al tema con soluciones, por ejemplo, un día los habitantes de la calle, otro de los vendedores, con información de la ciudad. El espacio de Canal Capital es efectivo para comunicarse con la comunidad, un correo electrónico es de difícil acceso a muchas personas. Se debe informar a donde puede ir, quien la va atender. Llama la atención de lo ocurrido en la cárcel Modelo porque puede extenderse a las calles. Militarizar la ciudad no es la solución, se debe hacer planificación y organización.

La Honorable Concejala MARIA CLARA NAME RAMIREZ dice que conoce que ninguna entidad estaba preparada, pero le preocupa el sector salud, porque se demora 10 días para dar el resultado de los infectados, cada día crece el contagio y no se conoce el plan de atención a las

personas que se infectan. Otro tema fundamental es el insumo de los hospitales, hay quejas del Hospital Simón Bolívar por falta de insumos. Respalda a la alcaldesa en el llamado al gobierno nacional para garantizar un ingreso básico a quienes lo necesitan como los vendedores ambulantes, desplazados, etc.

El Honorable Concejal JULIÁN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE se acoge a muchas de las peticiones realizadas por sus compañeros. Nota a la ciudadanía asombrada porque se trata otros temas diferentes a los coyunturales. Se refiere a la condición de los jóvenes y estudiantes, remitió carta al Presidente de Colombia porque el 10% de la población de Bogotá son estudiantes y muchos no residen en Bogotá, no alcanzaron a salir de la ciudad, reciben subsidio de sostenimiento mensual, pero este año no les han pagado y ahora se presenta esta situación, entonces el llamado al gobierno nacional para que piensen en ellos. Solicita un giro adicional para ellos.

La Honorable Concejala ANDREA PADILLA VILLARRAGA solicita ayuda porque tiene denuncias sobre los abusos en los conjuntos residenciales cuando salen a pasear con los perros, por miedo al contagio, cuando se ha dicho que los animales de compañía no contagian el coronavirus. Indica que apoyó los operativos para rescatar animales encerrados. En la plaza de mercado del Restrepo es un infierno para los animales. Se lanzó un OSS porque los animales del zoológico Santa Cruz se están muriendo por falta de alimento. Se suma a las angustias sobre los seres animales sin sacar de los vulnerables a los animales.

El Honorable Concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA acompaña la preocupación de la Presidenta de la Comisión para que también sean protegidos los animales, el simulacro a demostrado que no se necesita el ejército en las calles, lo que se debe acelerar son las ayudas para los más vulnerables con alimentación, techo y atención médica.

El Honorable Concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN cree que esta crisis se supera con recursos no solamente del gobierno sino de las clases ricas, está de acuerdo con la militarización sin fusil, para que ayuden a entregar las ayudas humanitarias.

LA PRESIDENTA levanta la sesión donde intervinieron Concejales e inició la Administración las respuestas a las proposiciones del tema calidad del aire en Bogotá.

Se levanta la sesión no presencial del 24 de marzo de 2020 Siendo las 4 04 p.m.



ANDREA PADILLA VILLARRAGA
Presidenta



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Gloria Inés Cely
Revisó: Neil Javier Vanegas Palacio

the first part of the document, the author discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is particularly true in the case of a business, where the records are used for tax purposes and to determine the financial health of the organization. The author also notes that these records should be kept for a period of at least seven years.

In addition, the author emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting. This means that all transactions should be properly documented and reported to the appropriate authorities. The author also discusses the importance of regular audits to ensure that the records are accurate and complete. Finally, the author concludes by stating that maintaining accurate records is essential for the success of any business or organization.

The author also discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is particularly true in the case of a business, where the records are used for tax purposes and to determine the financial health of the organization. The author also notes that these records should be kept for a period of at least seven years.

In addition, the author emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting. This means that all transactions should be properly documented and reported to the appropriate authorities. The author also discusses the importance of regular audits to ensure that the records are accurate and complete. Finally, the author concludes by stating that maintaining accurate records is essential for the success of any business or organization.

The author also discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is particularly true in the case of a business, where the records are used for tax purposes and to determine the financial health of the organization. The author also notes that these records should be kept for a period of at least seven years.

[Handwritten signature]
Name: _____
Title: _____

[Handwritten signature]
Name: _____
Title: _____